

Presentan Plan del Sendero Histórico “Ruta de La Plata”

Posted on 5 de agosto de 2022 by Diario Humano



Une a las comunidades de San Antonio y El Triunfo, buscando impulsar prosperidad de la región

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\)](#). - Contando con la presencia de servidores públicos y prestadores de servicios turísticos de las comunidades de San Antonio y El Triunfo, la Dirección de Turismo Municipal que encabeza Natalia Ruffo Castaño presentó la propuesta para el Plan de Manejo del Sendero Histórico denominado “Ruta de la Plata”, que une a ambas comunidades, con la intención de buscar estrategias de trabajo que se sumen al desarrollo directo de la zona informó Natalia Ruffo Castaño, directora de [Turismo Municipal](#).

Comentó “es un proyecto muy simbólico ya que tiene un beneficio colectivo para los dos pueblos; y mediante la suma de esfuerzos y de voluntades, seguimos buscando posicionar cada vez más a estas poblaciones en el sector turístico, y que mejor que hacerlo de manera conjunta y coordinada con el propósito de desarrollar un buen producto como lo es el Sendero Histórico “Ruta de la Plata”, que venga a impulsar la economía y la prosperidad de la región”.

Entre las estrategias que se destacan, esta la instalación de un comité que tendrá como objetivo principal planear y promover la actividad turística, fomentar el desarrollo local y otorgar transparencia y solidez a este producto turístico. Estará representado por autoridades locales, prestadores de servicios, empresarios y representantes de ambas comunas.



Estuvieron presentes los regidores de la Comisión de Turismo, Abimael Ibarra Abundez y Enrique Lucero Meza; Rafael Avilés Verdugo, director General de Bienestar y Desarrollo Social; Mavi Flores Olachea, directora de Fomento Económico; Ileana Caballero Duarte, directora de Proyectos de Inversión; Alfonso Rodríguez Collins, director de Desarrollo Delegacional Sustentable; Paola Hernández Manríquez, delegada de San Antonio; Karina González Estrada subdelegada de El Triunfo, así como representantes ejidales y del sector turístico de la zona.